Tema: Mesa de trabajo laboratorio social de políticas públicas

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - SGYEPSP	Gestión en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 22 octubre 2024			
Revisar los avances que aportan a la construcción del laboratorio social de políticas públicas y establecer acuerdos operativos a diciembre 2024 en el marco del plan de trabajo establecido para dicho proceso.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (x) Mesa de trabajo		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (x)	Mixta ()
	Lugar: Plataforma Teams			
	Hora Inicio: 2:00 pm Hora Fin: 4:10 pm			
	Notas por: Johana Mateus Avila			
	Próxima Reunión: 27 noviembre 2024			
	Quien cita: Luz Mery Vargas			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Luz Mery Vargas profesional especializada de la SGYEPSP inicia la reunión con la participación de Sebastián Pachón, Mariana Carvajal, Santiago Valencia, Anya Suarez, Irlena Salcedo, Yazmín Puerto, Juan Cocoma, Liliana Alvarez y Johana Mateus integrantes de la SGYEPSP y Gladys Espinosa desde la Subsecretaria de Salud Pública quien apoya y orienta los procesos de gestión y generación de conocimiento en la subdirección.

Hace un contexto sobre el punto de partida de la iniciativa de hablar y pensarse en un laboratorio social de políticas públicas, teniendo en cuenta que en el plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027” se propone la creación de “un laboratorio social de políticas públicas en salud con el concurso de la academia para la toma de decisiones basadas en evidencia, el diseño, la formulación, y la evaluación de políticas y programas en salud” y los avances que se han tenido al instaurar una meta en el Plan Territorial de Salud “Meta 3. Implementar la línea de gestión de políticas y planes de interés en salud pública para el fortalecimiento de la gobernanza y la gobernabilidad.” y una actividad “3.3. Diseñar y definir el plan de implementación del laboratorio social de políticas públicas”.

En la subdirección se realizó un ciclo de seminarios, donde se hizo uno para la aproximación al concepto de Laboratorio Social, luego se hizo una revisión de fuentes documentales sobre experiencias de laboratorios en la ciudad y un ejercicio práctico orientado desde planeación sectorial.

Se estableció un plan de trabajo en el cual se establecen tres acciones:

- Realizar la revisión y consulta de diversas fuentes que permitan aportar al diseño del laboratorio social de políticas públicas

- Establecer la estructura del laboratorio social de políticas públicas
- Implementar y hacer seguimiento al funcionamiento del laboratorio social de políticas publicas

En esta mesa de trabajo se convocaron a más personas para que hagan parte del equipo de trabajo teniendo en cuenta el contexto mencionado anteriormente.

Se comparte el drive dispuesto para el laboratorio social de políticas públicas y los contenidos que hasta el momento se han cargado, indicando que es importante el buen uso que se le da a la información contenida allí evitando duplicar archivos o borrar información.

Se ha planteado la necesidad de contratar la asesoría para el diseño y estructuración del laboratorio ojala pudiese ser a través de un convenio, donde se asignaron 500.000.000 para este fin.

En la reunión anterior se solicitó poder revisar los contenidos del drive y se plantearon tres tareas que deberían desarrollarse al 31 de diciembre 2024. La primera, es consolidar la revisión documental y plasmarlo en un documento base. La segunda tarea, es cómo se sigue ese diálogo con diferentes actores reconociendo su experiencia, experticia e implementación de laboratorios, insistiendo que no son necesariamente de políticas o sociales y la necesidad de vincular a planeación sectorial en este diálogo.

Es importante tener en cuenta el alcance que se plantea con el laboratorio en sus diferentes fases, el qué y el para qué, acotando, pero no como se planteó desde un laboratorio social de políticas públicas en salud, sino como un laboratorio social de políticas públicas con una mirada amplia de la salud.

Ahora bien, en las mesas que se han dado alrededor del planteamiento de la construcción del laboratorio social de política pública, es posible que este vaya más allá de lo que plantea el programa de Gobierno sobre el análisis y evaluación de las políticas, debe ser mucho más amplio que solo el análisis y la evaluación y que su carácter es público con unos recursos limitados.

Se evidencia la importancia de poder vincular a la academia en esta construcción desde las experiencias con los observatorios que tienen y la necesidad de prototipar y poder entregar resultados en el mediano plazo (2027) sobre lo que se estableció en el alcance del laboratorio teniendo en cuenta que se aspira a que este sea social, lo que implica una relación estrecha con la comunidad.

Luego de escuchar las diferentes percepciones sobre el alcance, actores a vincular y el resultado esperado, se plante hacer dos grupos de trabajo que se enfoquen en lo siguiente:

- Primer grupo: a partir de los insumos que están en el drive y una revisión conceptual más profunda definir el laboratorio social de política pública.
- Segundo grupo: referenciación de experiencias en laboratorios o información que se pueda tomar como punto de partida para la construcción del laboratorio.

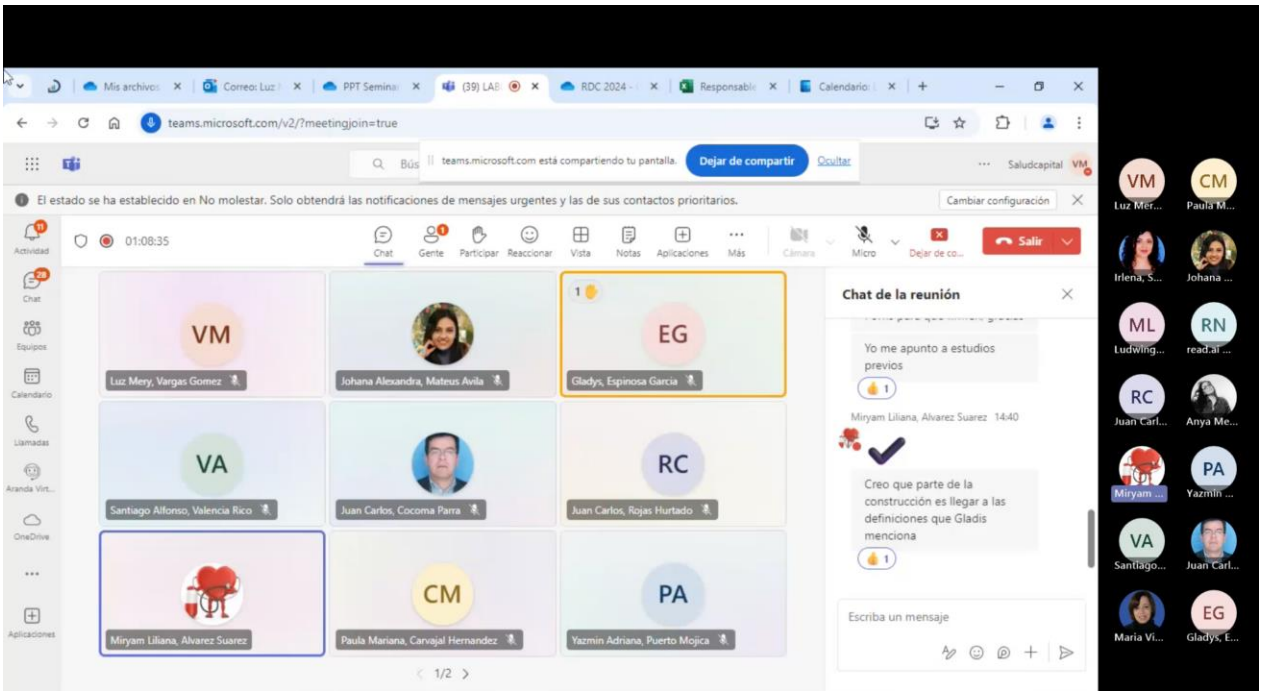
Surtida estas tareas, se pensaría en una tercera tarea sobre la construcción de los estudios previos para el apoyo que se requiere en la construcción del laboratorio.

Se espera presentar el resultado de las tareas concertadas el 27 de noviembre 2024, por lo cual cada grupo deberá reunirse antes y plantear la metodología y forma de trabajo para lograr el cumplimiento de la tarea a partir del diálogo sostenido en la reunión.

Se procede a distribuir a los participantes quedando de la siguiente manera:

- Concepto laboratorio social: Mariana Carvajal, Santiago Valencia, Juan Rojas, Irlena Salcedo, Ludwingth Martínez, Yazmin Puerto, Sebastián Pachón.
- Referenciación laboratorio: Gladys Espinosa, Luz Mery Vargas, Juan Cocomá, Anya Suarez, Johana Mateus, Liliana Álvarez, Victoria Carrillo

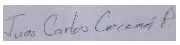
Se da por terminada la reunión a las 4:10 pm



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Avanzar en las tareas propuestas para cada grupo de trabajo establecido en la reunión	Grupo 1 y grupo 2	27 noviembre 2024

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luz Mery Vargas	lmvargas@saludcapital.gov.co	3118082714	SDS - SGYEPSP	
2	Juan Carlos Cocoma	jccocoma@saludcapital.gov.co	3112640171	SDS - SGYEPSP	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	**No ()**	Se adjunta listado forms

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre Completo	Correo electrónico1	Número de contacto	Dependencia a la que per	Cargo	¿Acepta el diligenciamier
1	23/10/24 14:39	23/10/24 14:39	Manuel Sebastian Pachón	mspachon@saludcapital.(	3134114773	Subdirección de Gestión y	Profesional Especializado	SI
2	23/10/24 14:38	23/10/24 14:40	Miryam Liliana Alvarez Sua	mlalvarez@saludcapital.g	3157816451	Subdirección de Gestión y	Profesional Universitario	SI
3	23/10/24 14:39	23/10/24 14:40	Johana Alexandra Mateus .	jamateus@saludcapital.gc	3144067393	Subdirección de Gestión y	Profesional especializada -	SI
4	23/10/24 14:40	23/10/24 14:40	Juan Carlos Rojas Hurtado	Jc1rojas@saludcapital.go	3194128132	Subdirección de Gestión y	Profesional	SI
5	23/10/24 14:56	23/10/24 14:57	Anya Mercedes Suarez Gon	amsuarez@saludcapital.g	3103177435	Subdirección de Gestión y	Profesional Especializado	SI
6	23/10/24 15:05	23/10/24 15:07	Juan Carlos Cocomá Parra	jccocoma@saludcapital.g	3112640171	Subdirección de Gestión y	Profesional especializado	SI
7	23/10/24 15:07	23/10/24 15:07	Santiago Valencia Rico	savalencia@saludcapital.g	3103767364	Subdirección de Gestión y	Profesional Especializado	SI
8	23/10/24 15:08	23/10/24 15:09	Ludwingth Martínez pérez	l1martinez@saludcapital.	3002921274	Subdirección de Gestión y	profesional 2	SI
9	23/10/24 15:09	23/10/24 15:10	Irlena Salcedo Pretelt	Isalcedo	3005709641	Subdirección de Gestión y	Profesional especializado (	SI
10	23/10/24 15:15	23/10/24 15:15	Paula Mariana Carvajal	pmcarvajal@saludcapital.	3004785983	Subdirección de Gestión y	Profesional	SI
11	23/10/24 16:19	23/10/24 16:20	Luz Mery Vargas Gómez	lmvargas@saludcapital.gc	3118082714	Subdirección de Gestión y	profesional especializado	SI
12	23/10/24 16:19	23/10/24 16:20	YAZMIN ADRIANA PUERTO	yapuerto@saludcapital.gc	9838	Subdirección de Gestión y	Profesional especializada	SI
13	23/10/24 16:21	23/10/24 16:22	Gladys Espinosa García	gespinosa@saludcapital.g	3123544144	Subsalud Pública	Profesional Especializado	SI